** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2026-054 Programa de intercambio académica INILATmov+ 2027-1

Fecha de publicación	10/11/2026
Fecha de cierre de convocatoria	Hasta el 11 de diciembre de 2026. Si la institución receptora fija un cierre anterior, se aplicará esa fecha.
Objetivo	Facilitar la movilidad académica de estudiantes de pregrado de la Universidad Libre en instituciones participantes de INILATmov+ durante el primer semestre de 2027.
Modalidad	Virtual y presencial, según la oferta de cada institución receptora.
Alcance geográfico	Brasil, Colombia, Chile, México y Perú.
Número de plazas:	Según la disponibilidad informada por cada institución receptora.

1. Presentación

La Universidad Libre, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), invita a sus estudiantes a participar en la 12.ª convocatoria de INILATmov+. El programa ofrece la posibilidad de cursar asignaturas en línea o realizar una estancia académica presencial durante el primer semestre de 2027, según la oferta de cada institución participante.

La convocatoria, impulsada por Learn Chile y la Dirección de Relaciones Internacionales de Santo Tomás Educación Superior (Chile).

2. ¿Quiénes pueden participar?

Estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Libre que encuentren en la oferta de INILATmov+ asignaturas compatibles con su plan de estudios y cumplan los requisitos de la convocatoria.

3. Requisitos

- Ser estudiante activo y estar matriculado en la Universidad Libre.
- No tener sanciones disciplinarias vigentes.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 4,0.
- Haber aprobado al menos el 40 % de los créditos del programa académico.
- Contar con el aval académico para cursar las asignaturas propuestas.

- Cumplir los plazos y procedimientos de postulación.
- Cumplir los requisitos de admisión de la institución receptora y presentar el soporte de dominio del idioma de enseñanza cuando esta lo exija.

4. Beneficios

- Descuento de matrícula en la Universidad Libre. Los estudiantes aceptados que confirmen su participación en un intercambio presencial en el exterior recibirán un descuento del 90 % sobre el valor de la matrícula en la Universidad Libre por cada semestre que cursen en el exterior.
- Homologación académica. Las asignaturas aprobadas durante el intercambio podrán homologarse si cuentan con el aval previo del Comité de Unidad Académica de la facultad, de acuerdo con los procedimientos institucionales.

5. Documentos

Antes de iniciar su postulación, el estudiante deberá contar con los siguientes documentos en formato PDF, debidamente diligenciados y firmados cuando corresponda:

- Ensayo de motivación: máximo dos (2) páginas.
- Dos cartas de recomendación académica.
- Documento de identidad: copia legible del documento de identidad vigente.
- Pasaporte. (En el caso que sea una movilidad internacional)
- Hoja de vida: máximo dos (2) páginas. Se recomienda utilizar el formato Europass.
- Certificado de segundo idioma en caso de requerirlo la institución destino.
- Certificado de notas (Histórico de notas del SIUL)
- Formato de pre-homologación de asignaturas, debidamente diligenciado y aprobado (Clic aquí para descargar)
- Formato de compromiso de retorno diligenciado y firmado (Clic aquí para descargar)
- Formato de compromiso de responsabilidad financiera. (Clic aquí para descargar)

Para cualquier inquietud o aclaración relacionada con el proceso de postulación, puede comunicarse con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) a través del correo electrónico **ori@unilibre.edu.co**.

6. Proceso de selección

- Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.
- Diligenciar el formulario de movilidad saliente de la Oficina de Relaciones Internacionales (Clic aquí para descargar)
- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL). https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/ , (Ver procedimiento de registro)

- En **Procesos de movilidad**, seleccione **Solicitud de movilidad académica**, complete el formulario y adjunte los documentos requeridos.
- La ORI verificará el cumplimiento de los requisitos y remitirá a la institución receptora los expedientes de los estudiantes que cuenten con la documentación completa.
- La institución receptora evaluará las postulaciones y decidirá sobre la admisión según sus criterios y la disponibilidad de plazas. El resultado se comunicará al correo electrónico registrado en la postulación.

7. Costos y aspectos económicos

La participación en INILATmov+ no tiene costo para los estudiantes, tanto en modalidad virtual como presencial.

- Movilidad virtual. Las asignaturas se cursan en línea, según los horarios y las condiciones de la institución receptora.
- Movilidad presencial en Colombia. El estudiante asume los gastos de desplazamiento, alojamiento, alimentación, transporte local y demás gastos personales que se generen durante la estancia.
- Movilidad presencial en el exterior. El estudiante asume los gastos de viaje, alojamiento, alimentación, transporte local y seguro médico internacional, así como los costos de documentación y trámites migratorios, cuando corresponda.

8. Requisitos migratorios y cobertura en salud

- **Movilidad presencial en el exterior.** Antes de viajar, el estudiante deberá verificar los requisitos migratorios del país de destino y tramitar la visa o el permiso correspondiente cuando se exija. También deberá contar con un seguro médico internacional con cobertura en el país de destino durante toda la estancia.
- **Movilidad presencial en Colombia.** El estudiante deberá presentar los soportes de afiliación o cobertura en salud que solicite la institución receptora.

9. Oferta académica

- Consulte las instituciones participantes, las asignaturas y las modalidades disponibles en la oferta académica oficial de INILATmov+.

10. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá	ori@unilibre.edu.co	(+57) (1) 3821000 ext. 1036

Dirección nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales Universidad Libre	UNIVERSIDAD LIBRE® Vigilada Mineducación